

MERIDIANO

Diario Nacional De Análisis y Opinión

Año IX _ Nº 3064 Precio S/.150,00

Presidente Fundador y Director Encargado: Ing. Carlos Manzur Pérez.

Ecuador, Miércoles 25 de Marzo 1992

016

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA "IMPORTADORA MEDAMER S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía "IMPORTADORA MEDAMER S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de noviembre de 1991, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución N°. 91-2-1-1-0003474 el 09 Dic. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N°. 1.071 el 3 de febrero de 1992.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "IMPORTADORA MEDAMER S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

3.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, comercialización, exportación, representación, distribución y subdistribución de equipos e instrumentos médicos, quirúrgicos y de laboratorio; reactivo, materias primas y medicinas de toda índole. En general, para cumplir con su objeto social, podrá realizar cualquier actividad civil o mercantil permitida por la Ley y relacionada con su objeto.

5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES divididos en tres mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1'500.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'500.000.00 en el plazo de dos años en numerario.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 11 de marzo de 1992

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL